ESTADO No.	124		Fecha: 03/08/2022			
Página: No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	
Cuad.			DEDUNI IGA DE GOLOI	A FDIA	Auto	
		REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL				
		JUZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD				
	LISTADO DE ESTADO					
54001 31 60 004				Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente		
2020 00165 2 EJEC	Alimentos para	LUDY ESPERANZA - JIMENEZ	ALEX SANTIAGO AGUILAR	RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA LUZ	02/08/2022	
2 EJEC	menores	ACOSTA		MARINA BECERRA AMAYA APODERADA DEL DEMANDADO. QUEDA NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. AR 91 CGP. ENVIAR DEMANDA. DEMANDADO SI SE RATIFICA EN LA CONTESTACION Y RENUNICA A TERMINOS.		
54001 31 60 004				Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente		
2022 00205	Ejecutivo	MARIA FERNANDA - HERNANDEZ	SEBASTIAN YESID SIERRA DUARTE	ENVIAR DEMANDA. LO MISMO QUE ALLEGUE AL JUZGAD	OO	
02/08/2022	1	GARCIA		LO ENVIE A SU CONTRAPARTE.		
54001 31 60 004		O/Men/		Auto Interlocutorio		
2022 00330	Verbal Sumario	BIANEY ESTELLA - RIOS RIVERA	ANGEL URIEL - GERENA GONZALEZ	INADMITE DEMANDA	02/08/2022	
54001 31 60 004				Auto Interlocutorio		
2022 00333	Verbal	LUZ ESTELA - MARCIALES JAIMES	LUIS ENRIQUE - AGUAS PEREZ	INADMITE DEMANDA	02/08/2022	
54001 31 60 004				Auto Interlocutorio		
2022 00335	Jurisdicción	YELITSE - BUITRAGO VELASQUEZ	SIN DEMANDADO	INADMITE DEMANDA	02/08/2022	
1	Voluntaria					
54001 31 60 004	W 1 10 '	DANIEL ALGANINADA DA E		Auto Interlocutorio	02/08/2022	
2022 00338	Verbal Sumario	DANIEL - ALCANTARA RADA	ASTRID KATHERINE - ROLON LOPEZ	INADMITE DEMANDA	02/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OSCAR LAGUADO ROJAS SECRETARIO ESTADO No. **124** Fecha: 03/08/2022

Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación

Fecha Auto

No Proceso Cuad.

Página: